

# REVISTA DE HISTORIA DE LAS VEGAS ALTAS

## VEGAS ALTAS HISTORY REVIEW

Junio de 2024, Número 18, pp. 149-166

### **JOSÉ ALMEIDA SOLO DE ZALDÍVAR (1880-1936): INSTITUCIÓN EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE DON BENITO DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX**

**JOSÉ ALMEIDA SOLO DE ZALDÍVAR (1880-1936): INSTITUTION IN THE EDUCATIONAL DEVELOPMENT OF DON BENITO DURING THE FIRST THIRD OF THE 20<sup>TH</sup> CENTURY**

**Daniel Cortés González**  
[danielcortesglez@gmail.com](mailto:danielcortesglez@gmail.com)

#### **Resumen** | **Abstract**

El presente artículo biográfico pretende poner de manifiesto no solo la vida del Maestro de Primera Enseñanza Superior José Almeida Solo de Zaldívar, sino dar luz a la gran labor educativa que desarrolló en Don Benito durante el primer tercio del siglo XX.

Director y Maestro de una Escuela Nacional Unitaria de Niños nº 2 de Don Benito, Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, fundador de una Biblioteca Escolar Colectiva, promotor de conferencias pedagógico-sociales y de dos Colonias Escolares (de las que fue Director).

Sus últimos años los pasó como Maestro en una Escuela de Madrid (Sección de Grupo "Joaquín Dicenta") y, posteriormente, en otra de Ciudad Real.

Fue un hombre de su época, siendo colaborador habitual de las revistas literarias que se editaron en Don Benito. De mentalidad católica y conservadora, fue muy querido por sus alumnos.

**PALABRAS CLAVES:** Educación, Maestro, Don Benito, Primera Enseñanza, Colegio.

This biographical article aims to highlight not only the life of the Primary School Teacher José Almeida Solo de Zaldívar, but also to shed light on the great educational work that he carried out in Don Benito during the first third of the 20th century.

Director and Teacher of a National Unitary Children's School No. 2 of Don Benito, President of the Local Council of Primary Education, founder of a Collective School Library, promoter of pedagogical-social conferences and of two School Colonies (of which he was Director).

His last years were spent as a Teacher in a School in Madrid (Section of the "Joaquín Dicenta" Group) and, later, in another in Ciudad Real.

He was a man of his time, being a regular contributor to the literary magazines that were published in Don Benito. With a Catholic and conservative mentality, he was very loved by his students.

**KEYWORDS:** Education, Teacher, Don Benito, First Education, School.

Recibido en Mayo de 2024. Aceptado en Mayo de 2024

**JOSÉ ALMEIDA SOLO DE ZALDÍVAR (1880-1936): INSTITUCIÓN EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE DON BENITO DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX**  
**Daniel Cortés González**

José Almeida Solo de Zaldívar nace en Don Benito el 21 de abril de 1880, siendo el mayor de los hijos que tuvo del matrimonio formado por José Almeida Cidoncha<sup>1</sup> (Don Benito, 1849-14.02.1918) e Isabel Solo de Zaldívar e Hidalgo-Chacón (Don Benito, 17.12.1847-06.07.1883), quienes contrajeron matrimonio el 20 de agosto de 1879 en esta misma ciudad. En el bautizo le fueron impuesto los nombres de José Antonio Mateo.

Fueron sus abuelos paternos el portugués José Antonio Almeida y Mera<sup>2</sup>, natural de Crato, y su segunda esposa, Martina Cidoncha y Parejo (+Don Benito, 06.10.1909), con quien casó en Don Benito el 14 de diciembre de 1838; su primera esposa, con quién casó también en esta ciudad en 1822, fue María Torres García, con la que también tuvo descendencia. Sus abuelos maternos fueron Ildefonso Solo de Zaldívar de Morales y Eufemia Hidalgo-Chacón y González de Herrera.

La familia Almeida Solo de Zaldívar residía en la calle Enrollada de Don Benito, hoy llamada calle de Pérez Galdós.

**IMÁGENES 1 Y 2: José Almeida Cidoncha e Isabel Solo de Zaldívar e Hidalgo-Chacón**  
**(Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



<sup>1</sup> Fue primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Don Benito entre el 24 de agosto de 1873 y el 16 de octubre de 1874, siendo Alcalde Constantino Álvarez y Muñoz.

<sup>2</sup> Hijo del matrimonio portugués formado por José Almeida y Teresa María de Belem Mera (también llamada María Teresa de Faustos), ambos naturales de Crato, debió de llegar exiliado de Portugal a Don Benito poco años antes de 1822, cuando contrajo su primer matrimonio en nuestra ciudad. Llegó con cierto capital, y se cuenta que, una vez al año, se acercaba a un punto en la frontera portuguesa donde recibía de sus parientes varias bolsas de monedas de oro como ayuda o como renta de su capital.

Su madre fallecería el 6 de julio de 1883, poco después del parto por el cual tuvo a su hermana M<sup>a</sup> Eufemia de la Purificación, la cual no la sobrevivió más que unos meses, falleciendo el 11 de septiembre de 1883, de bronquitis aguda.

Viudo y con un niño de 3 años a su cargo, su padre, de profesión Oficial Mayor del Registro de la Propiedad de Don Benito, tras enviudar, contrajo segundas nupcias en esta misma ciudad el 2 de agosto de 1890, con Antonia García Porro (Mengabil, 1846).

Para la educación de nuestro biografiado, su padre debió contar con el apoyo de su cuñada, la culta e inteligencia maestra y escritora Ana M<sup>a</sup> Solo de Zaldívar, que fue la que se ocupó con celo de la educación de su sobrino, hasta darle el título de Maestro Nacional.

Considerado como un joven de conducta intachable, los días 3 y 4 de octubre de 1898 tuvo lugar el examen de reválida en la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz, al que concurrió José Almeida; una vez terminados los ejercicios, el Tribunal le declaró Maestro de Primera Enseñanza Superior.

**IMAGEN 3: La Maestra y escritora Ana M<sup>a</sup> Solo de Zaldívar (Foto cedida por Universidad de Granada)**



Tras realizar por libre las asignaturas correspondientes al cuarto año del Magisterio, el 4 de mayo de 1899 solicita al Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla la validez académica de los mismos mediante la admisión a examen de las asignaturas correspondientes al Grado Normal, siendo admitido en septiembre del mismo año.

Contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial de Santa María del Consuelo de Don Benito el 21 de agosto de 1903, con Anselma Rabanal Lozano<sup>3</sup> (Don Benito, 1879-29.07.1959), con quien tuvo once hijos: José, Emilio (1906), Isabel (\*Espiragosa de la Serena), Ascensión, Juan, Ricardo (1910-Guareña, 18.11.1977), Benito (1913-20.04.1918), Antonio (1916-18.03.1918), Carolina, Julia

<sup>3</sup> Hija del matrimonio formado por el zapatero Domingo Rabanal Trejo y Genoveva Lozano Aparicio. Nieta por parte paterna de Domingo Rabanal y María Trejo, y por la materna de Félix Lozano y María Aparicio.

Guadalupe (16.12.1918) y Pedro (Don Benito, 22.04.1924-Madrid, 20.02.1992). El matrimonio lo celebra el Párroco don Anselmo Rabanal Trejo, tío paterno de la contrayente.

**IMAGEN 4: Anselma Rabanal Lozano (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



Tras casarse con Anselma, el matrimonio y sus hijos estuvieron en varios pueblos de la región extremeña, donde José fue destinado como Maestro.

El 11 de octubre de 1907, el Rector de la Universidad de Sevilla nombra a don José Almeida, en virtud de permuta, Maestro en propiedad de la Escuela pública Elemental de Niños de Esparragosa de la Serena, con un sueldo anual de 825 pesetas; tomó posesión el 1 de noviembre de 1907. El 10 de agosto tomaría posesión como Maestro de las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza de Esparragosa de la Serena, con 1.100 pesetas de sueldo.

Cesó el 9 de junio de 1915 como Maestro Nacional de niños en Esparragosa de la Serena, tras haber sido nombrado Maestro Nacional de la segunda Escuela Nacional de Niños en Lucena (Córdoba), de acuerdo con el concurso general de traslados correspondiente al año 1914, inserto en la Gaceta de Madrid con fecha 31 de mayo de 1914; tomó posesión el 12 de junio de 1915, con un sueldo anual de 1.100 pesetas.

El 24 de marzo de 1916 es nombrado Maestro propietario de una Escuela Nacional de Niños de Don Benito, denominada antigua superior, nº 2, en virtud de concurso general de traslados; tomó posesión el 30 de marzo de 1916.

**IMAGEN 5: José, Isabel y Emilio Almeida Rabanal (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



Una vez la familia se instaló en Don Benito, todos vivieron en la misma escuela, situada en un primer momento en la calle Bueyes, y posteriormente en la calle San Antonio, al lado de la Iglesia Parroquial de Santa María del Consuelo, hoy derribada, donde se ha construido un edificio.

El 28 de abril de 1916, la Junta Local de Primera Enseñanza de Don Benito da cuenta de un oficio de José Almeida en el que manifiesta que, al poseicionarse de la Escuela de niños que le fue adjudicada en el concurso general de traslado, no pudo hacerlo por completo por tratar de entregársele la documentación de la antigua Elemental y el material, local y casa-habitación de la antigua superior, que es de la que se posesionó, cuyas anormalidades puso en conocimiento del Sr. Inspector Provincial de 1<sup>a</sup> Enseñanza y del Jefe de la Sección Administrativa.

Don Lorenzo Gordón Gómez, Inspector de Educación, pasó a tratar, el 20 de octubre de 1920, el mal estado en que se encontraban los locales instalados en Don Benito a fines de enseñanza, manifestando que:

“...el que ocupa el maestro Don José Almeida y Solo de Zaldívar es como aquel que vive a título gratuito, causando graves perjuicios a la entidad dueña a la razón de referido local, la que necesita todo el edificio para marcar el radio de acción de sus operaciones como Sindicato Agrícola Católico, que se preocupa del fomento de sus estatutos. Aconseja pues, la utilidad y conveniencia de trasladar esta escuela a otro local con capacidad suficiente, para un máximo de 100 alumnos, que bien pudiera ser el de la calle de Bueyes nº 9, el que ha sido examinado por la Inspección, y reconoce concurren en él las condiciones que se dejan señaladas”.

Con fecha 14 de julio de 1924, José Almeida redacta una memoria de fin de curso que lee ante la Junta Local de 1<sup>a</sup> Enseñanza, en cumplimiento de lo que determina el artículo 24 del Real Decreto de 5 de mayo de 1913. En el texto, que a continuación transcribiremos por lo interesante de su contenido, Almeida nos habla de la Escuela y el Maestro nacional, comparando la educación en un pueblo pequeño y en otro con más habitantes.

“Veinticuatro años, largos, llevo haciendo y viviendo la vida de la Escuela; y esto me da una autoridad, que yo me tomo, para pensar que, para mí, no tienen secretos eso que llaman exposiciones, exámenes y otros actos escolares a los que yo niego en absoluto eficacia alguna, supuesto que, todos ellos, suelen

ser preparados. Sobre esto podría disertar largo y tendido, en la seguridad de que saldrían muy mal parados el Maestro, la Escuela, los niños, el legislador y toda clase de autoridades.

Para apreciar la labor del Maestro y comprobar los resultados de la Escuela nacional, lo primero que hay que hacer es conocer a una y a otro; no criticar por sistema de ambos, y llegar a penetrar con el corazón en alto y sin prejuicios tendenciosos en el valor educativo-social y positivo que los dos tienen.

La labor pedagógico-social y constante, tanto dentro como fuera del local escuela, del Maestro que os habla, conocida es de todos. Con la ayuda de unas pocas buenas voluntades, se ha conseguido llevar la Escuela nacional a la calle, a los hogares, a los templos y cuarteles, es decir, se la hace a la Escuela nacional vivir la vida de relación, para que estos niños sean sociales y no senequillas, o a lo sumo, discos de gramófonos, patentados por casas editoriales sin responsabilidad alguna.

Señores de la Junta: La escuela ha de ser y debe ser un centro consciente de educación instructivo-social, que al amparo de las ideas Dios, Patria, orden y progreso, forje a los hombres que han de sucedernos en este vivir y rodar continuo de la Humanidad.

Apena pensar los trastornos que la incomprensión de la Escuela nacional ha traído a la sociedad.

A poco que meditemos y fijemos nuestra vista en lo que nos rodea, veremos que esa incomprensión ha traído consecuencia el estado de lucha actual en que se encuentran las distintas clases sociales de hoy.

En efecto: En las pequeñas y medianas poblaciones, y eso pueden decirlo los delegados gubernativos de los diferentes partidos judiciales, donde no hay otra enseñanza que la de la Escuela nacional, no se han producido ni producen, afortunadamente, esas estridencias y choques de las ideas y de las pasiones que surgen de continuo en las grandes urbes y pueblos de vecindario numeroso.

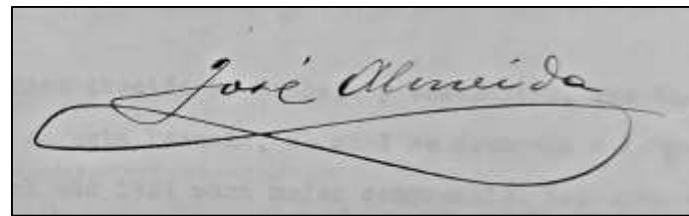
¿Sabéis por qué? Sencillamente, porque los hijos de todas las clases sociales de esos pueblos pequeños y medianos no tienen, han tenido, ni tendrán, más que un templo y un cura; una escuela y un maestro. Todos los habitantes de esas localidades, en la dichosa edad que se llama infancia, han jugado juntos en las mismas calles y plazuelas; juntos se han sentado y adorado a Dios en los mismos bancos de la misma Iglesia; juntos y en fraternal maridaje, han emborrado sus planas y cuadernos, en la misma y única escuela: y sometidos todos, altos y bajos, a la misma disciplina blanda y persuasiva, a la vez que rígida y energética del Maestro nacional (figura venerable unas veces por su edad; atrayente otras por su juventud; simpáticos siempre y respetada por su ecuanimidad), es la que digo, formó sus caracteres, fortaleció su voluntad y descorrió el velo de la ignorado a sus ingénitas inteligencias, llevando a todos por el sendero de la virtud, del amor al prójimo, de la confraternidad; en una palabra, de la Caridad cristiana que, sin hacer desaparecer las clases, pues hasta en el cielo hay jerarquías, los hizo a todos iguales ante los hombres, como hijos de Dios que son; y ante Él, como hijos de un mismo padre.

Pero... señores, ¿qué ocurre con la enseñanza en los pueblos numerosos? Los que se llaman de la derecha, como los que se titulan de la izquierda, afilan inconscientes en esos centros sus armas fraticidas; centros que no deben ser y en realidad o son más que templos de amor, de paz, de educación, de progreso, de concordia... En esa edad tan delicada, en que la albura del alma infantil hace que cualquier alito, por tenue que sea, y más si ponzoñoso es, la empaña para siempre, pone esa sociedad estulta los jalones de su futura desgracia.

Entretanto, las Autoridades en la higuera; los hombres más o menos conscientes, durmiendo en el caparazón de su egoísmo y la verdadera enseñanza, so pretexto de no sé qué lícitas libertades de nuestra famosa Constitución, recibiendo arañosos cariñosos de unos y brutales acometidas de otros.

Muchas cosas podría contar que ponen de manifiesto la incomprensión de todos, en cuanto con la enseñanza nacional se relaciona; pero creo haberme separado algo del objeto principal de este trabajo, cuyas normas me fija el artículo 24 del R.D. de 5 de mayo de 1913."

**IMAGEN 6: Rúbrica de José Almeida en 1924**



**IMÁGENES 7: Aspecto del local de la escuela de José Almeida en la calle San Antonio**  
**(Foto: Diego Soto Valadés)**



**IMAGEN 8: Aspecto de la entrada al local de la escuela de José Almeida en la calle San Antonio**  
**(Foto: Diego Soto Valadés)**



El 27 de diciembre de 1927 se da cuenta, en la Junta Local, del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de diciembre por el que se trasladaba la Escuela Nacional de Niños que dirigía Almeida,

dando por terminado el contrato de arriendo de la casa número nueve de la calle de Bueyes, propiedad de Ildefonso Aguilar Martín, para sustituirla por la del número diez y seis de la calle de San Antonio, perteneciente a Domingo Trejo Rabanal, a quien se le pagaba un alquiler anual de 1.300 pesetas. Era esta segunda una casa con una puerta muy grande, casi como una puerta falsa, como los dombenitenses llaman a las puertas de los patios exteriores, con un pasillo muy ancho, habitaciones a sólo un lado de la casa, una gran sala de estar-comedor y, al fondo del patio, en un primer piso, el aula de la escuela. La casa fue construida en 1927, con la finalidad de escuelas.

Por lo interesante que resulta, transcribimos literalmente la carta que José Almeida envía el 1 de diciembre de 1930 a Ricardo Esteban, Alcalde Constitucional de Don Benito. En ella, nuestro biografiado, tras más de 14 años de servicios educativos en esta ciudad, solicita por primera vez una nueva casa-habitación que estuviera más en consonancia con sus necesidades y circunstancias, a fin de normalizar y acoplar su vida familiar a la educativa.

"Mi estimado amigo y reputado Jefe:

Después de tres años en que he hecho toda clase de tentativas y combinaciones, contrariando mi natural manera de ser, para ver de acoplar mi vida familiar a las condiciones de la casa-habitación que me tiene asignado ese Ayuntamiento y que yo acepté para evitar dificultades de aquel momento, creyendo de buena fe podría vivir la casa nº 16 de la calle de San Antonio; transcurrido este tiempo veo con verdadero sentimiento que me equivoqué lastimosamente y que me es imposible continuar habitándola a más de por las causas dichas por otras de índole particularísimo que no son del caso.

Yo agradeceré pues y ruego encarecidamente a V. y al Ayuntamiento que tan dignamente preside, vean el modo de proporcionarme nueva casa-habitación más en consonancia con mis necesidades y circunstancias a fin de normalizar y acoplar mi vida familiar.

Es la primera vez Señor que molesto directamente a las autoridades locales en 14 años (casi 15) que presto mis servicios en la ciudad y créame que lamentándolo sinceramente si la necesidad no fuera una realidad no me permitiría molestarle a V.

Pidiéndole toda clase de perdones le saluda con afecto un buen amigo y subordinado.

q.e.s.m.

José Almeida"

El 3 de diciembre de 1930, José Almeida es confirmado en el cargo de Maestro propietario de la Escuela Nacional Unitaria de Niños nº 2 de Don Benito, con el sueldo de 5.000 pesetas.

Tras la constitución del Consejo Local de Primera Enseñanza el 14 de septiembre de 1931, Almeida es nombrado Presidente del mismo, acompañándole Doroteo Sánchez-Pajares Díaz como Vicepresidente (representante del Ayuntamiento) y Luisa Díez Hernández como Secretaria (Maestra Nacional); siendo Vocales: Ernesto Martín Díaz (padre de familia), Manuel Manzano Díaz (Inspector de Sanidad) y Manuela Sánchez Capilla (madre de familia).

**IMAGEN 9: José Almeida de perfil junto al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Doctor D. Justo Rivas Fernández, Obispo de Plasencia (1925-1930), el notario don Victoriano Rosado Munilla y don Juan Pavón, Capitán de la Guardia Civil (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



El 1 de octubre de 1931, el Consejo Local, bajo su presidencia, acuerda la creación de una Biblioteca Escolar Colectiva para todas las Escuelas Nacionales de Don Benito.

“...que se organice por el Consejo y se solicite de la Superioridad con arreglo a lo dispuesto, la implantación de “Una biblioteca escolar colectiva” para todas las nacionales, que tenga además carácter popular, que dependerá directamente de este Consejo y será administrada por el Patronato de las Instituciones Circun-post-escolares de las nacionales de Don Benito”.

José Almeida manifestaría al respecto el 1 de abril de 1932 que:

“...con fecha 30 del pasado se había recibido del Patronato de Misiones Pedagógicas un lote de libros para la Biblioteca escolar colectiva de las nacionales que, con carácter popular, acordó este Consejo crear con fecha 1 de octubre último de acuerdo con el Decreto de la República de 7 de agosto de 1931. (...) Se acordó que por el Sr. Vicepresidente, como representante que en este Consejo es del Ayuntamiento de la Ciudad, gestione del mismo local a propósito para la instalación de la Biblioteca y que conseguido esto se procederá a la organización y funcionamiento de la misma con arreglo al acuerdo referido y Decreto mencionado”.

El 23 de enero de 1933, el Consejo Local de Primera Enseñanza de Don Benito, con José Almeida a la cabeza, acuerda que:

“a base de un acto cultural y de una conferencia del Inspector Sr. Aliseda y Olivares, nuestro culto paisano, que gusto ha acudido a ello, por los Sres. Presidente y Vicepresidente de este Organismo y de común acuerdo con el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, se confeccione un modesto programa para la inauguración de la Biblioteca, para cuya realización se hará intensa propaganda a fin de que el pueblo todo se percate de la importancia de esta nueva obra cirunpost-escolar que tan magníficos resultados culturales pueda dar y dará a nuestro pueblo”.

La inauguración de la Biblioteca Escolar Colectiva tuvo lugar el 28 de enero de 1933, a las siete de la noche. El 1 de febrero de 1933, José Almeida Solo de Zaldívar, como Presidente del Consejo Local, manifestó magistral y elocuentemente:

"Que la inauguración de la Biblioteca escolar municipal pública, presidida por el Ilustre Ayuntamiento, por la Inspección provincial de la Zona y por este Consejo de enseñanza, había constituido un verdadero éxito como todos recordarán. Que el 28 de enero de 1933 marcaría para Don Benito una fecha memorable en lo futuro para la cultura del pueblo, a quien se le ha dotado de una fuente segura de conocimiento para todas las clases sociales y un remanso apacible en la lucha del vivir diaria donde los espíritus se agiten solacen y esparzan saliendo fortalecidos para continuar la brega constante en ansias de un mejoramiento que haya de hacerlos mejores para mejorar su vida en los tres aspectos de la naturaleza humana, física, intelectual y moral. Con la inauguración de la Biblioteca se ha puesto de manifiesto la necesidad que esta población sentía de un centro de esta naturaleza; díganlo sino las seis u ocho mil almas que a ella concurrieron y díganlo también los tres centenares de lectores de ambos性es y de todas edades y clases que cada uno de los cuatro días de funcionamiento que la misma lleva han pasado por su sale de lectura.

¡Lástima que la tal sala no sea mejor!, porque señores: ¿dónde se ha visto que el público haga cola esperando se haga un hueco, que salga un lector para que le sustituya otro y todo esto con un perfecto orden con solemne silencio, pero procurándose cada uno ser el primero en la lectura? Yo tengo fe en que ha de continuar así. Yo tengo fe en que hemos dotado a nuestros paisanos de un medio de cultura formidable y yo creo, sinceramente, que esta biblioteca ha de arrancar del vicio y de los falsos placeres a la juventud de nuestro pueblo. Yo quiero llevar mi entusiasmo a todos vosotros, aunque bien sé que entusiasmados estáis; y yo quiero que ese entusiasmo sea mayor en mis compañeros de profesión, para dar el segundo ejemplo de lo que es la voluntad, la tenacidad de un puñado de gentes de corazón que hayan encarnar en la vida del pueblo de Don Benito, en sus costumbres, en algo suyo íntimo, la biblioteca, como hicieron encarnar la Cantina Escolar hace catorce años." Los Señores Consejeros hicieron suyas las palabras de su presidente y se congratularon con él del éxito rotundo de esta obra circum-postescolar, que honra y enaltece a nuestro pueblo ofreciendo todos y cada uno prestarle su concurso con el mayor entusiasmo. Seguidamente se acordó rendir muestra fervoriente gratitud al Ilustre Ayuntamiento "por su decidido apoyo moral y material a nuestra Biblioteca, que no es nuestra, que lo es del pueblo, a quien todos amamos".

El Consejo Local le autorizaría el 1 de noviembre de 1931, como Presidente, a realizar las invitaciones necesarias a fin de que se llevasen a cabo las conferencias pedagógicas-sociales los miércoles de cada semana, en base al acuerdo 6º de Junta Local de fecha 1 de octubre de 1931, que decía así:

"Que se organicen conferencias públicas semanales de carácter cultural y social a base de las clases nocturnas de adultos para lo que se invitará a personas capacitadas en cuestiones de enseñanza y otras materias del saber sociales".

Las conferencias pedagógicas-sociales comenzarían en enero de 1932, llevándose a cabo en el Teatro Salón Moderno de la ciudad.

El 1 de marzo de 1932, el Consejo Local acordó hacer las gestiones necesarias para conseguir que visitasen la localidad las Misiones Pedagógicas, creadas en 1931, que tanto bien pudieran realizar en favor de la cultura patria, autorizándose a Almeida, como Presidente, para que, en nombre del Consejo, realizase las gestiones que estimase oportunas para que fuese una realidad. Cabe destacarse que las Misiones Pedagógicas fueron un proyecto de solidaridad cultural patrocinado por el Gobierno de la Segunda República Española, a través del Ministerio de Instrucción Pública, y desde las plataformas del Museo Pedagógico Nacional y la Institución Libre de Enseñanza; el proyecto fue desmantelado al final de la Guerra Civil Española.

Nombrado por la autoridad competente, su hijo Juan Almeida Rabanal tomaría posesión el 21 de septiembre de 1932 como Maestro interino para la vacante de la Escuela Unitaria nº 4 de Niños de Don Benito. El 26 de julio de 1934, casi dos años después, Juan cesa como Maestro interino tras haber sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela de Carceda, anejo de Cangas del Narcea, provincia de Oviedo.

**IMAGEN 10: José Almeida acompañado de su hijo José (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



En el Consejo Local de fecha 1 de abril de 1933, José Almeida propone la creación de dos Colonias Escolares de niños, una en la playa y otra en la sierra:

“...emprender los trabajos de organización para allegar recursos con que poder enviar a la playa y a la sierra dos colonias de niños durante la próxima temporada. El Consejo acuerda conceder a su Presidente los más amplios poderes para que, en su nombre, proceda a esta organización y se encargue de dirigir las colonias, nombrar los Maestros y Maestras y personal subalterno que considere necesario, y en unión del vocal-médico, Sr. Manzano, proceda a la selección de los niños que han de formar las colonias. Acuerda también que el Sr. Presidente se dirija al Ayuntamiento, Diputación y Ministerio en petición de fondos, que, en cantidad de diez mil pesetas aproximadamente, son necesarios. Recomienda el Consejo que su Presidente recabe, en la forma que estime oportuna, la cooperación del vecindario a esta obra pedagógico-social-sanitaria. Acuerda el Consejo que las colonias se compongan de treinta niños y niñas, seleccionados entre todas las escuelas nacionales, y señala como sitios preferidos la playa de Huelva para los treinta niños que compongan la colonia de mar y la Sierra de Gredos para los otros treinta que formen la de altura.”

El 6 de mayo de 1933, el Inspector de Educación José Olivares, a la sazón dombenitense, asiste al Consejo Local de 1<sup>a</sup> Enseñanza. Visitó las Escuelas unitarias de José Almeida, Luisa Díez Hernández, Mercedes Cano Bericat, Aurora Padilla de la Rosa, José Sampedro y Ángel Alejandro Guzmán, quedando satisfecho de la labor escolar que desarrollaban en sus escuelas.

"Felicitó calurosamente al Consejo Local de enseñanza por su actuación e iniciativas de que dan fe sus actas de sesiones y resultados que obtiene en las obras circum-postescolares y en el método seguido con la labor diaria en cuanto con la escuela se refiere.

El Sr. Presidente del Consejo Local, Don José Almeida, agradeció en nombre del mismo y de los maestros visitados las palabras del que, en la Superioridad, haciendo constar que todos creen sinceramente no hacen más que cumplir con su deber pedagógico-social, intentando sacar a la Escuela de los estrechos moldes de un local, no siempre adecuado a la función docente que la nación demanda del Magisterio nacional."

José Almeida comunicaba el 1 de junio de 1933 al Consejo Local, bajo su presidencia, que, tras haber reunido al Magisterio, *"merced a su iniciativa, el Magisterio, con todo entusiasmo se aprestaba, con el concurso de sus alumnos, a realizar una campaña eficaz para la recaudación de fondos con que atender a los gastos de la colonia. Que todos los Maestros, sin determinar cantidad, habían ofrecido su concurso económico y que, concretamente, los Maestros Nacionales Sres. Sampedro y Padilla se habían comprometido a satisfacer los gastos totales que ocasionaran dos colonos, alumnos de sus respectivas escuelas de la clase necesitada."*

El Consejo Local acordó felicitar entonces al Magisterio por su altruismo y amor a la enseñanza, acuerdo que se hizo saber a los mismos, para su satisfacción.

"(...) Por último, el Consejo acordó ratificarse en un todo sobre los extremos de su acuerdo de primero de abril, sobre organización de colonias, dando un nuevo y amplio voto de confianza a su Presidente, Sr. Almeida, para llevar a efecto la colonia escolar de verano en playa que todos desean se realice."

Justo un mes después, concretamente el 1 de julio, José Almeida manifestó en el Consejo Local que los colonos eran 523 niños de ambos性s y personal al servicio de la Colonia, además de él mismo como Director de la misma, *"las Maestras Sras. García, Nesi y Carretero; dos criadas solo a cargo de la Colonia, y como agregados D. Alejandro Guzmán y su hermana María, y Doña Luisa Díez, Maestros Nacionales el 1º y la última. (...) También se acordó que la marcha de la Colonia sea el día 5 de agosto próximo y que el reconocimiento médico de los niños colonos se haga por el vocal-médico de este Consejo los días 7 y 8 del corriente mes en la casa de socorro con asistencia de los Señores Maestros y padres de los colonos."*

El 28 de agosto de 1933, el Consejo Local de Primera Enseñanza de Don Benito acuerda:

"si no estuviese aquí el Presidente del Consejo y Director único de la Colonia que ha organizado este organismo, D. José Almeida, que conduzca la Colonia a Huelva el Maestro Nacional agregado a la misma, D. Ángel Alejandro Guzmán Sauceda el día 5 del próximo agosto hasta ponerla en manos del repetido Sr. Almeida, quien así lo propone, ya que él, lo más probable será que marche con parte del personal el 1º del próximo mes para tener preparada la instalación de la Colonia dicha en la Capital de Huelva."

Reunido el Consejo Local el 1 de septiembre, Almeida realiza un relato completo del desarrollo de la Colonia Escolar llevada a efecto en Huelva-Punta Umbría:

"...que ha de cristalizar en la memoria reglamentaria que el Sr. Almeida como Director hará junto con la cuenta al Ministerio. Manifestó que el número de colonos, según lista, ha sido de 67 entre mayores y pequeños, siendo el total de personas que han comido con la Colonia de 72. Los ingresos obtenidos por todos los conceptos han sido de 9.746 pesetas con 75 céntimos.

Desde luego, el Sr. Almeida formó el propósito de ahorrar si era posible la cantidad de 1.500 pesetas, cantidad con la cual ha contribuido la Caja de Instituciones circum-postescolares de las nacionales, pues fue su propósito no se gravoso a esa Institución de sus cariños que gracias a sus cuidados lleva catorce años de vida. Por tanto, es grato al Sr. Presidente del Consejo de enseñanza manifestar como ya ha manifestado a otras autoridades, que de la cantidad ingresada para gastos de la Colonia ha ahorrado las 1.5000 pesetas que de la Caja de la Cantina le entregó el Maestro Sampedro y que serán devueltas a referida Caja cuando sea oportuno, quedando entre tanto en la cuenta corriente que el Sr. Almeida tiene en el Banco Español de Crédito."

**IMAGEN 11: Cantina Escolar de Alfonso XIII. Institución Benéfica en 1921, instalada en la calle Palomar (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



El 1 de octubre, Almeida expone al Consejo Local que, dado el estado deplorable de todo el material de la Cantina España, así como el suelo del local de la misma, proponía a sus compañeros de profesión, que habían aceptado como miembros del Patronato de Instituciones circum-postescolares:

"...que las 1.500 pesetas ahorradas en los gastos de la Colonia, por el que habla, se inviertan en la adquisición de vasos de cristal, cubiertos de alpaca, platos, manteles, piso de cemento en la Cantina y aprovechando la madera que sea posible de los bancos y mesas actuales, se hagan mesas del tipo de las que se han enviado a las Escuelas Nacionales desde el Ministerio y ya que no es posible por su excesivo precio hacer sillas del mismo tipo que las enviadas con las mesas, se hagan banquitos con respaldo de igual longitud que las mesas y semejantes al tipo de las sillas mencionadas, todo ello en cantidad y número suficiente para 160 o 170 niños de las Escuelas Nacionales. El Consejo aplaudió la iniciativa de su Presidente y acordó estar conforme en un todo con lo manifestado, puesto que entendía que había llegado el momento que tan oportunamente se presentaba de restaurar los útiles de la Cantina."

José Almeida puso en conocimiento del Consejo Local, el día 25 de febrero de 1934, la situación anómala en la que se encontraba la Conserje de la Biblioteca Escolar Colectiva, María Reyes, a la que el Ayuntamiento, excepto 50 pesetas, nada le había abonado durante el año 1933, periodo en el que había prestado sus servicios a esta Institución cultural.

El 14 de julio tuvo lugar la renovación de los vocales electivos del Consejo Local de Primera Enseñanza, en dicha reunión, referido organismo educativo acordó *"solidarizarse y hacer suya, absoluta y totalmente, toda la labor y actuación de su Presidente, Don José Almeida, a la vez que da por suscritos por todos, cuantos documentos ha firmado el referido Sr. Almeida en lo relacionado con los motivos, causa de esta sesión."*

Nuestro biografiado manifestó al Consejo, el 14 de septiembre de 1934, que estaba propuesto provisionalmente, en virtud de concurso general de traslado en tramitación, para una Escuela de Madrid<sup>4</sup>. En previsión de que el concurso se resolviera rápidamente, y con vistas al porvenir, desalojó la casa-habitación que como Maestro venía ocupando en la calle de San Antonio número 16, *"dejándola así expedita para quien le pueda sustituir si se confirma su nombramiento, evitando complicaciones al Consejo y al Ayuntamiento"*. Era deseo de Almeida que la casa que había habitado como Maestro fuera inspeccionada por los miembros del Consejo, para que pudieran observar que se encontraba en las debidas condiciones de aseo y demás pertinentes a la forma en que se le entregó por el Ayuntamiento, *"con el natural desgaste por el uso del inmueble ocupado durante siete años"*. El Consejo acordó visitar la casa-habitación de referencia en el mismo día anteriormente indicado.

**IMAGEN 12: José Almeida en Madrid, mayo de 1935 (Foto cedida por familia Almeida Sánchez)**



José Almeida esperaba que, de un momento a otro, tuviera que verse en la necesidad de cesar en el cargo de Maestro de Don Benito para posesionarse de su nuevo destino en Madrid. Por ello, las

<sup>4</sup> Gaceta del 11 de agosto de 1934.

funciones de Presidente del Consejo Local de Enseñanza, aunque fuera breve el tiempo que tuviera que desempeñarlas, las delegó desde ese mismo momento en el Vicepresidente, Fernando de Peralta y Sáenz, puesto que el cargo de Presidente no podía abandonarse, según determinaba la regla 4º de la Circular de la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de la provincia, hasta que se cumpliese con todo lo que la misma ordenaba. En esta reunión del Consejo Local celebrada el 14 de septiembre de 1934, Almeida hace entrega al Vicepresidente de toda la documentación, libros del Consejo, "para que a su vez y en momento oportuno sea entregado al Consejo de nueva elección que se forme." El 16 de septiembre, Fernando de Peralta asume las funciones de Presidente a todos los efectos.

El 19 de septiembre de 1934, a petición propia, José Almeida Solo de Zaldívar cesa en el cargo de Maestro Nacional propietario de la Escuela Unitaria nº 2 de Niños de Don Benito, por haber sido trasladado en virtud de concurso general de traslado de 1934 a una Escuela de Madrid (Sección de Grupo "Joaquín Dicenta"), según Decreto 26 de junio (Gaceta del 28) y propuesta definitiva (Gaceta del 18 de septiembre).

**IMAGEN 13: José Almeida junto a su hijo Ricardo, la esposa de éste y otros familiares**  
**(Foto cedida por familia Almeida Sánchez)**



En una fecha indeterminada, corriendo el año 1936, es destinado a Ciudad Real, donde su hijo Juan también ejercía de Maestro. Aquí vivió en la calle García Hernández nº 1, en la Pensión de la Viuda de Lozano.

Poco después retornó a Madrid, donde estuvo detenido en una checa, falleciendo poco después, concretamente a las 11 horas del día 3 de octubre de 1936, a consecuencia de una septicemia, según dice su certificado de defunción, siendo enterrado en el Cementerio Municipal correspondiente al distrito de Centro. Su último domicilio madrileño conocido fue la calle Esparteros número 8, piso 2º; muy posiblemente una pensión u hostal. Poco se sabe de este periodo, puesto que Anselma siempre fue muy reservada respecto a esto.

Hay noticias, sin confirmar, de que desde su llegada a Madrid estuvo en la cárcel, o en una checa, y que lo sacaron de ella para morir en su casa. Este extremo le fue confirmado por uno de sus alumnos, el Sr. Natalio Rodríguez, héroe de la División Azul, a uno de los nietos de José Almeida.

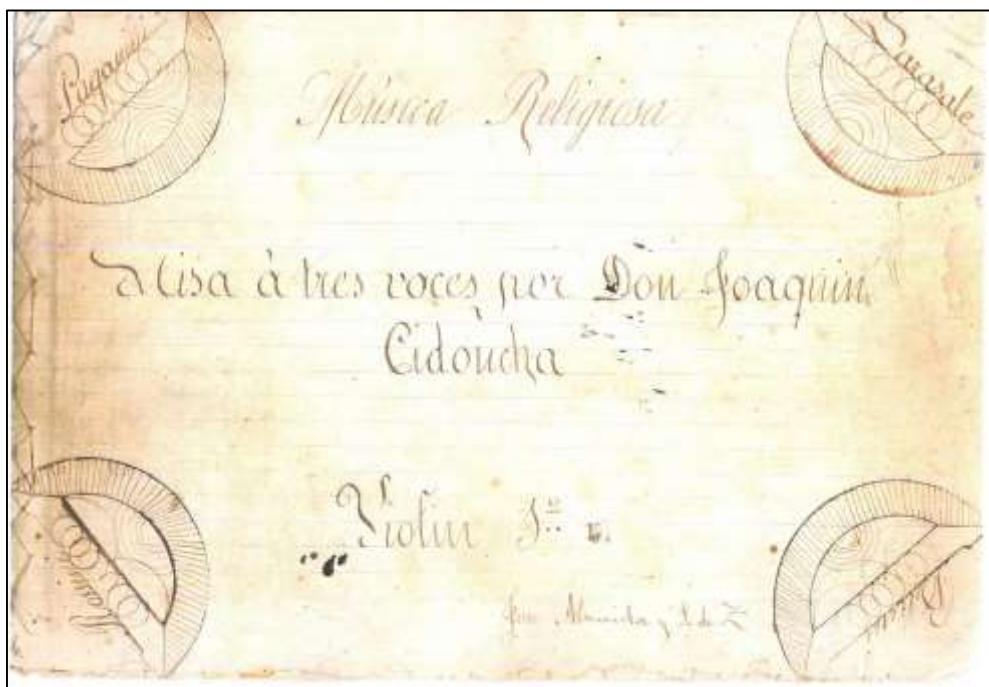
Fue un hombre de su época, siendo colaborador habitual de las revistas literarias que se editaron en Don Benito. De mentalidad católica y conservadora, fue muy querido por sus alumnos. Hasta que el tiempo se los ha llevado a todos, muchos de ellos, ancianos ya, paraban a uno de sus nietos por la calle y le decían con orgullo que habían sido alumnos de Don José Almeida. Su pensamiento liberal-conservador pudo haberlo enfrentado con algunos miembros de la familia Rabanal, ferozmente carlistas.

**IMAGEN 14: Una de las últimas fotos que se hiciera José Almeida (Foto cedida por Isabel Sáenz Almeida a través de Jesús López Gómez)**



De José Almeida se dice que fue de los primeros dombenitenses en comprar y usar una bañera, así como también el primero en comprar un tocadiscos, de los de 78 revoluciones y altavoz adosado a la aguja. A sus hijos y luego a sus nietos les transmitió un profundo amor por la música. Tocaba el violín, prueba de ello es la partitura de música religiosa titulada "Misa a tres voces", escrita por Joaquín Cidoncha y que fue propiedad de José Almeida. El autor quizás fuese don Joaquín Cidoncha Muñoz (Don Benito, 1855), sacristán de la Parroquia de Santiago Apóstol de esta ciudad, hijo de Clemente Cidoncha Martín-Sauceda y Agustina Muñoz Martínez, que contrajo matrimonio con Teresa Gallego Ortiz el 10 de enero de 1881 en Don Benito.

**IMAGEN 15: Portada de partitura de "Música Religiosa. Misa a tres voces por Don Joaquín Cidoncha", para violín 1º, propiedad de José Almeida Solo de Zaldívar (Cedida por Carlos Sosa Almeida)**



Como bien han podido comprobar, el dombenitense José Almeida Solo de Zaldívar fue toda una Institución en el desarrollo educativo de Don Benito durante el primer tercio del siglo XX: fundador de una Biblioteca Escolar Colectiva, impulsor de una Colonia Escolar, de las conferencias pedagógicas-sociales y de las Misiones Pedagógicas, entre otras. Valga esta biografía para recordar su vida y su obra educativa.

#### **FUENTES:**

- A través de estas líneas quiero expresar mi agradecimiento a Isabel Sáenz Almeida, Jesús López Gómez, Carlos Sosa Almeida, Mercedes Almeida Sánchez, José María Almeida Sánchez, Juan María Almeida Sánchez y Pedro Sáenz Almeida, por las correcciones y los datos y fotografías facilitadas.
- ALMEIDA SÁNCHEZ, Juan María (2006): *Notas sobre la familia Almeida* (inédito).
- Archivo Parroquial de la Iglesia de Santiago Apóstol de Don Benito.
- Archivo Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito. Actas de sesiones plenarias, actas del Consejo Local de Primera Enseñanza y expedientes de educación.

-Hemeroteca del Diario *HOY*.

-Familia Almeida.